

Del frente	678,071 11
Entregados a los agentes de la convencion inglesa	30,838 15
Entregados a los agentes de la convencion española	48,417 13
Entregado al Ayuntamiento	22,341 70
Id. a los partiques de multas y confiscaciones	2,558 33
Devoluciones de derechos y reintegros	6,540 52
Gastos de administracion, en los que estan incluidos 1,530 25 es. empleados en cambio de dinero menudo por fuerte, para embarque y Francia la cantidad referida de 285,328 57 centavos.	18,401 31
Saldo por existencia para el año siguiente	873,161 33
	128,751 72
Igual a la recaudacion total	1,001,913 05

México, Mayo 5 de 1868

De la vuelta	10,260,836 22	17,848,980 64
Derecho de 20 por 100 de mejoras materiales y 15 por 100 de amortizacion de la deuda aplicado al fero-carri.	4,015,915 37	
Intercambio y contraregistro	1,955,405 44	
Electos prohibidos	143,314 51	
Exportacion	481,733 01	
Confiscaciones y multas	62,687 94	
Premio de cambio	508 33	
Remisiones de otras aduanas	123,241 78	
Suplementos de la pagaduria	50,000 00	
Id. diversos	63,000 00	
Ramos por depósitos, hospitales y otros ramos	167,688 88	
Remision directa del Ministerio de Hacienda	245,708 58	

NUM. 8.

Entradas.

Resumen de los productos de la Aduana de Veracruz.

De 15 de Diciembre de 1861 á 11 de Mayo de 1862.	397,245 91
De 12 de Mayo de 1862 hasta Julio de 1863.	1,608,027 29
De 1.º de Agosto á 31 de Diciembre de 1863.	799,954 27
Año completo de 1864.	4,036,268 17
Id. id. de 1865.	4,867,840 10
De 1.º de Enero á 31 de Octubre de 1866.	5,290,332 11
De 1.º de Noviembre á 31 de Diciembre de 1866.	849,312 79
	<u>17,848,980 64</u>

CLASIFICACION DE ESTOS PRODUCTOS.

De la suma total pertenecen á

Toneladas.	148,240 90
Importacion.	9,412,199 69
Derecho especial sobre el tabaco.	273,207 47
„ adicional municipal.	427,188 16
A la vuelta	<u>10,260,836 22</u>
	17,848,980 64

De la vuelta.....	10.260,836	22	17.848,980	64
Derecho de 20 por 100 de mejoras materiales y 15 por 100 de amortizacion de la deuda aplicado al ferro-carril.	4.015,915	97		
„ internacion y contraregistro.....	1.955,405	44		
„ efectos prohibidos.....	142,214	51		
„ exportacion.....	431,758	01		
Confiscaciones y multas.....	62,637	94		
Premio de cambio.....	503	33		
Remisiones de otras aduanas.....	153,241	76		
Suplementos de la pagaduría francesa.....	50,000	00		
Id. diversos.....	63,000	00		
Ramos por depósito, hospitales y otros varios.....	467,668	88		
Remision directa del Ministerio de Hacienda.	245,798	58		
			17.848,980	64

Igual..... " "

México, Mayo 5 de 1868.

De 1.º de Mayo de 1862 hasta Julio de 1863.....	1.087,810	10
De 1.º de Agosto a 31 de Diciembre de 1863.....	4.086,208	17
Año completo de 1864.....	1.087,810	10
De 1.º de Enero a 31 de Octubre de 1866.....	6.200,382	11
De 1.º de Noviembre a 31 de Diciembre de 1866.....	819,312	79
	17.848,980	64

CLASIFICACION DE ESTOS PRODUCTOS.

De la suma total pertenecen a

Tomados por los franceses de los productos libres.....	2.085,199	29
Se abonaron por giros y reembolsos.....	18,905	15
	2.104,104	44
A la vuelta.....	10.260,836	22
	17.848,980	64

NUM. 9.

Gastos.

Resumen de la aplicacion de los productos de la Aduana maritima de Veracruz, como consta de sus cortes de caja seguidos bajo distintos métodos y en el periodo corrido de 15 de Diciembre de 1861 á fin de Diciembre de 1866.—Período de 5 años y 15 días.

DEUDA EXTRANJERA.

Entregado á los agentes de los tenedores de bonos.....	1.063,346	26
„ á los de la convencion inglesa.....	1.777,504	01
„ á los de la „ francesa.....	202,504	36
„ á los de la „ española.....	734,360	39
	3.777,715	02

TESORO FRANCES.

Tomado ó intervenido por los franceses de los productos libres.....	2.085,199	29
Se abonaron por giros y reembolsos.....	18,905	15
	2.104,104	44
A la vuelta.....	15.798,365	11
	5.881,819	46

De la vuelta----- 5.881,819 46

ADMINISTRACION.

Gastos naturales de oficina y de sueldos de empleados de ella y resguardo----- 489,107 34
 Jubilados y pensionistas----- 3,500 00
 Reparacion de edificios, compra de útiles etc., etc.----- 7,466 05
 Sueldos y gratificaciones a empleados franceses----- 22,224 19
 ----- 522,297 58

RECAUDACION AGENA.

Al Ayuntamiento de Veracruz y á hospitales de caridad por sus fondos----- 521,657 40
 A los partícipes de comisos y multas----- 57,646 72
 A varios por devoluciones de derechos, suplementos y depósitos----- 105,569 99
 ----- 684,874 11

CRÉDITO PÚBLICO.

A varios por pago de créditos y contratos-- 2.663,430 03

GOBIERNO GENERAL.

Letras y dinero remitido á México----- 4.908,386 57
Yucatan.
 Remitido para auxilio de la Peninsula----- 962,713 40
Varias aduanas.
 Remitido para sus atenciones----- 29,283 96
Agua de Jamapa.
 Entregado para esta obra----- 109,000 00
Caminos.
 Entregado á ingenieros----- 37,500 00
 ----- 6.046,883 93
 ----- 15.799,305 11

Del frente----- 15.799,305 11

GASTOS DE GUERRA.

A Tabasco, Tampico y Minatitlan para pago de guerrillas----- 210,541 87
 A la Aduana terrestre de Veracruz, por parte de fondos del 15 por 100 de ferro-carril para obras del Jamapa y otras atenciones, la mayor parte militares----- 2.161,067 63
 A la Comisaría de guerra----- 43,373 42
 Auxilio á oficiales prisioneros----- 3,553 52
 ----- 2.418,536 44
 ----- 18.217,841 55
 Existencia que pasa al 1.º de Enero de 1867. 128,751 72
 ----- 18.346,593 27

Aparte de la suma de \$ 17.848,980 64 cs. que aparece clasificada en la Demostracion de ingreso, hubo un movimiento de mas \$ 497,612 63 cs. entre saldos de un período á otro de la cuenta, que como queda dicho se siguió bajo diversos métodos y por aplicaciones no reveladas en los cortes de caja; pero que de entrada positiva en la caja de la Aduana esos 497,612 ps. 63 cs. establecen la diferencia que se observa entre productos y gastos aquí señalados.

México, Mayo 5 de 1868.